



RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES EN CUENCA POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL BAREMO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE 28/10/2025

Una vez revisadas y resueltas las reclamaciones presentadas ante esta Delegación Provincial con motivo de la publicación de la relación de los participantes en el concurso de traslados de ámbito estatal entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, pertenecientes al ámbito de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con expresión de la puntuación que les correspondía por cada uno de los apartados del baremo establecido en el anexo I de la convocatoria, y de conformidad con la base decimoséptima de la misma, esta Delegación Provincial ha resuelto:

PRIMERO: Ordenar la exposición de las rectificaciones que dichas reclamaciones han dado lugar en el tablón de anuncios y en el Portal de Educación (<https://portalpersonaldocente.jccm.es/>).

Se acompaña como anexo a esta resolución la relación de reclamaciones resueltas en las que consta un extracto de la motivación del sentido de su resolución.

Tal y como se establece en el apartado 1 de la base decimoséptima, **contra esta exposición no cabe reclamación o recurso alguno**, debiendo esperar a que la Dirección General de Recursos Humanos haga pública la resolución provisional de la convocatoria y establezca el correspondiente plazo de reclamaciones.

EL DELEGADO PROVINCIAL,